

VISTO:

La Sesión Preparatoria celebrada por éste Cuerpo, en cumplimiento de la Resolución dictada por la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que en la Sesión precitada se conforma el nuevo Cuerpo Deliberativo, de acuerdo a los resultados de la última elección llevada a cabo el día 7 de Septiembre de 2025.

Que en la misma oportunidad se procede a la elección del Secretario Administrativo del Honorable Concejo Deliberante.

Que corresponde en consecuencia el dictado del acto administrativo que refleje lo resuelto en la Sesión que nos ocupa.

POR TODO ELLO el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta el siguiente:

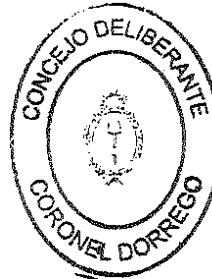
DECRETO

ARTICULO 1º Desígnase a partir de día 5 de Diciembre de 2025 al Sr. Patricio Montesano ===== (DNI. 23.569.761) como Secretario Administrativo del Honorable Concejo Deliberante, y con retención del cargo que ocupa en el Departamento Ejecutivo, según Decreto 3098/25-D.E.

ARTICULO 2º Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, ===== dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Diciembre 5 de 2025.-

Ana María Balda
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE



Tomás Del Valle
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE